

Estructura social de canarias

El empleo en las islas (Cesc 2010)

Elena Luis González

Laura Toledo Luis

Alba Medina Álamo

Paula Montecatine Marín

Daniel González González

INDICE.

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EMPLEO Y EL PARO.....

4.2. COSTES LABORALES

4.3. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL. SINIESTRALIDAD LABORAL.....

4.4 ACTUACIONES A FAVOR DEL EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y CANARIAS.....

4.5. RELACIONES LABORALES

1. Análisis de la situación actual, evolución y perspectivas del empleo y el paro.

1.1. Introducción.

El contexto de recesión económica vivido en España durante los últimos años se ha hecho notar más dentro de algunas comunidades autónomas.

En la comunidad autónoma Canaria la consecuencia más grave de este contexto recesivo ha sido el aumento de la tasa de paro. El desempleo tiene una dimensión social evidente, por los efectos nocivos sobre la distribución de la renta y, de ahí, sobre la cohesión social.

1.2. La oferta de trabajo en Canarias.

La dinámica demográfica ejerce una influencia decisiva sobre el funcionamiento del mercado laboral, al determinar, el volumen de población económicamente disponible, por tanto, su estudio es el primer paso que debemos dar para aproximarnos al análisis del comportamiento del mercado de trabajo.

- Población potencialmente activa.

La Encuesta de Población Activa (EPA) sitúa en el año 2009 a Canarias con una población potencialmente activa de 1.736.900 personas. La población potencialmente activa representó ese mismo año el 83,52% de la población total.

El año anterior Canarias es la segunda Comunidad Autónoma donde la proporción de personas de 16 años y más aumentó en mayor medida. El crecimiento de la población potencialmente activa fue uno de los factores más importantes del crecimiento económico canario.

Dentro de la población potencialmente activa canaria, a nivel agregado, se esconden importantes diferencias según nacionalidades. En los últimos años existe una elevada presencia de extranjeros, sin embargo, durante 2009 el ritmo de avance se apagó considerablemente, aunque sigue siendo mayor en Canarias que en el conjunto nacional.

- Población activa y tasa de actividad.

En 2008 se produjo un aumento de la tasa de actividad tanto a nivel nacional como en Canarias, durante el 2009 continuó este aumento. En el contexto de crisis en el que se ha desenvuelto la economía, este aumento solo ha añadido más presión a un mercado de trabajo deteriorado.

El hecho de que se hayan sumado más activos al mercado laboral significó un notable ascenso del número de parados.

El crecimiento de la población activa canaria durante el 2009 estuvo liderado por el colectivo femenino y acompañado por un crecimiento de su tasa de actividad. Este colectivo contribuyó al avance de la tasa agregada de Canarias en un 94,6%, con algunas variaciones según nacionalidades.

1.3. Situación laboral de la población residente en Canarias.

- Población ocupada y tasa de ocupación.

Durante los años 2007 y 2008 se produjo una intensa contracción en el número de personas ocupadas. En dos años la población ocupada descendió en 1.831.000 personas, lo que supone una contracción del 8,9%.

Esta contracción fue mucho más intensa en Canarias que en el conjunto del territorio nacional. Canarias aparece como la quinta comunidad autónoma que mayor número de ocupados pierde entre 2007 y 2009.

Dentro del archipiélago, esta contracción es más intensa en la provincia de Las Palmas, en el transcurso del 2009 las diferencias entre provincias son aún más marcadas.

Por sexos, el descenso en la tasa de ocupación masculina en Canarias ha sido mucho más intenso. El crecimiento de la población activa femenina fue claramente superior y se tradujo en un descenso de la tasa de ocupación femenina en tres puntos porcentuales, algo que sorprende por el contexto en el que se produce.

Esta contracción afecta notablemente a los colectivos más jóvenes dando como resultado una tasa de ocupación más acentuada entre los jóvenes canarios.

Por niveles formativos, la reducción en el número de ocupados ha sido mucho más intensa en los estratos con menor formación. La brecha que separa las tasas de

ocupación entre los estratos con mayores niveles formativos del resto de grupos se ha ensanchado en el transcurso de los últimos años.

El descenso de población tampoco ha afectado por igual a la población española que a la extranjera. La población ocupada de nacionalidad extranjera en Canarias, retrocede en el año 2009 menos que la de nacionalidad española.

El sector de la construcción ha sido el principal responsable de la contracción en la población ocupada. En el primer trimestre de 2008 y el último de 2009 el sector vio reducido su número de ocupados en 49.900 personas. La mayor parte de la contracción de la población ocupada en este sector, se concentro en el primer año de la crisis. El sector industrial ha sido el segundo en contribuir al descenso de la población ocupada. Al contrario que en el sector de la construcción el número de ocupados fue más intenso en el segundo año de crisis. Sin embargo, el sector servicios ha sido el que mejor ha resistido al contexto recesivo ganando presencia en la población ocupada durante los años de crisis. Este comportamiento anticíclico no es extraño y entre los factores que suelen señalarse para explicarlo destacan:

- 1) Elevada presencia relativa de empresas de reducida dimensión, menos sensibles a los cambios cíclicos.
- 2) La existencia de un componente de elevada sensibilidad en la demanda de muchos servicios (educación, sanidad, etc.).
- 3) La importancia del sector público y de las empresas.
- 4) Las actuaciones contracíclicas del gasto público impulsando el gasto en servicios públicos en etapas de recesión.
- 5) La presencia de un gran número de trabajadores autónomos y a tiempo parcial.

La población ocupada asalariada en Canarias experimentó en 2009 el quinto descenso más intenso en términos absolutos, y, en términos relativos es la Comunidad Autónoma española que experimenta el descenso más intenso, con un recorte en el número de asalariados del 15%.

La fuerte contracción registrada en la población asalariada de las islas durante el último año no ha afectado con igual intensidad a hombres y mujeres sino que afecta con mayor intensidad a los varones.

La contracción en el número de asalariados se ha concentrado en el sector privado de la economía. Un aspecto especialmente relevante de la dinámica reciente de la población ocupada es que su descenso se ha concentrado fundamentalmente en los asalariados con contrato temporal. El ajuste al nuevo escenario de crisis fue casi inmediato en la contratación temporal. Canarias aparece en 2009 como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad.

También la población asalariada con contrato indefinido ha sufrido cierto ajuste a la baja, aunque de una intensidad manifiestamente menor que la experimentada por aquellos con contrato temporal.

La reducción de la tasa de temporalidad en el sector privado ha sido manifiesta, esto obedece a una contracción en el número de asalariados con contrato temporal. Este hecho ha reavivado el debate de la segmentación del mercado de trabajo.

La segmentación o dualidad en el mercado de trabajo español hace referencia a la existencia, por un lado, de un grupo de trabajadores con contratos indefinidos y que disfrutan de una mayor estabilidad y condiciones laborales, y, por otro lado, trabajadores con contratos temporales que enfrentan mayores tasas de rotación.

- Población desempleada y tasa de paro.

El efecto combinado de una población potencialmente activa en ascenso y una mayor tasa de actividad se ha traducido en una mayor oferta de trabajo en Canarias pero la demanda de trabajo se ha desplomado dando como resultado un ascenso vertiginoso del número de desempleados en Canarias. En el cuarto trimestre de 2009 el número de parados en Canarias ascendió a 293.800 personas. Canarias aparece como la quinta Comunidad Autónoma con un mayor incremento absoluto en el número de desempleados.

El ajuste al nuevo escenario de crisis fue mucho más intenso e inmediato en Canarias que a nivel nacional. Detrás de esta dinámica tan negativa se encuentra por un lado, la fuerte contracción en la población ocupada, y, por otro, el ascenso de la población activa.

Por sexos, la crisis ha golpeado con mayor intensidad al colectivo masculino. Un 80% del ascenso en este período en el número de parados varones en Canarias se debe al descenso en el número de ocupados, correspondiendo el 20% restante al avance en el número de activos. A diferencia de lo que sucede con el colectivo de

los varones, el principal factor explicativo del avance en el número de mujeres en situación de paro ha sido el avance de las mujeres activas.

Las elevadas tasas de paro juvenil ponen de manifiesto una estrecha relación con el problema de la pobreza relativa. Uno de los factores más importantes que condicionan el alcance de la pobreza relativa entre la población más joven se encuentra la situación laboral de los padres. Algunos estudios sugieren que los jóvenes que se incorporan al mercado laboral en un contexto de recesión económica tienen una mayor probabilidad de enfrentar a lo largo de su carrera laboral más períodos de desempleo, problemas de sobrecualificación y menores salarios.

Por niveles formativos, la información disponible permite concluir:

1. Que la tasa de paro se relaciona inversamente con el grado de preparación de la población.
2. Que en el contexto de grave crisis en que nos hemos movido en los dos últimos años, el problema del paro afecta con mayor intensidad a los colectivos con menores niveles de formación.
3. Que Canarias presenta mayores tasas de desempleo y un mayor deterioro de éstas que el conjunto nacional para todos los niveles formativos considerados sin excepción.

Por último, en cuanto a la población que lleva más de un año en esta situación, la diferencia entre Canarias y el contexto nacional es de 4 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Esto está causando un impacto en las condiciones de vida de un importante porcentaje de la población y a largo plazo puede tener implicaciones en términos de cohesión social.

1.4. Flujos de entrada y salida del mercado de trabajo.

Para hacer referencia al dinamismo del mercado laboral utilizamos la encuesta de Coyuntura laboral que realiza el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Esta se realiza trimestralmente a empresas del sector privado no agrarias de toda España. Se recoge información sobre diversas características de sus Efectivos Laborales (efectivos laborales: aquellas personas que a último día del trimestre, mantienen un vínculo laboral con la empresa en la que desarrollan su actividad) excluyendo de estos a Presidentes, Directores Generales, miembros del consejo de Administración,

socios no cooperativistas, empresario y/o miembros de la familia no dados de alta en la Seguridad Social como trabajadores por cuenta ajena.

- Entradas en el mercado de trabajo.

Según el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2009 se produjo el mayor descenso en el número de altas de efectivos laborales en España desde el año 2000. Esto responde a la situación de crisis económica presente en todos los países de economía avanzada.

En Canarias, la disminución interanual fue relativamente pequeña en comparación con el total nacional, el descenso medio de la comunidad canaria ha sido ligeramente decreciente durante los últimos diez años.

- Inmigración y empleo.

Es particularmente llamativo el crecimiento de la oferta de trabajo de los comunitarios en Canarias, en contraste con el escueto crecimiento producido a nivel nacional. Aunque en Canarias aumente la oferta de trabajo, y en el conjunto de España no, la intensidad del crecimiento del paro en Canarias es inferior como resultado de la menor intensidad de destrucción de ocupación en Canarias.

La información estadística sobre el desempleo registrado de los extranjeros muestra el escaso peso de los sectores de agricultura e industria en el crecimiento del paro.

El crecimiento del desempleo en los extranjeros incrementa su peso en el paro registrado general de Canarias hasta un máximo del 10,8% en octubre de 2009. Pero el año 2009 también aporta algunas novedades en lo que se refiere al impacto de la crisis económica en la relación entre inmigración y mercado de trabajo. A partir de mayo de 2009, se frena la senda expansiva del desempleo de los extranjeros y se interrumpe el crecimiento de las diferencias entre el paro de los extranjeros y el de los españoles. Además, y a diferencia de la media nacional, la destrucción de ocupación entre los extranjeros se sitúa en intensidades menores que en la población de nacionalidad española, lo que es debido al fuerte ascenso en la ocupación de extranjeros comunitarios.

4.2. COSTES LABORALES.

Según los datos publicados por el INE, el coste laboral medio por trabajador y mes en 2009 ha sido de 2.150,69, lo que supone un incremento de 64,61 EUROS registrado por la inflación general de canarias en el último año.

A nivel nacional el coste laboral medio por trabajador en el año fue de 2.516,82 euros, y experimentó un balance respecto al año anterior de 3,5%.

Un año más, los costes laborales medios por trabajador y mes en canarias sigue situándose claramente por debajo de los nacionales, en concreto, un 14,5% . Y como en el transcurso del último año han crecido más lentamente en Canarias que en el conjunto de la economía Española, el resultado ha sido una del diferencial existente entre ambos.

COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. ESTRUCTURA SEGÚN PRINCIPALES COMPONENTES DEL COSTE 2009.

Al cierre del año 2009, únicamente Extremadura presentaba un coste laboral medio por trabajador y mes inferior al de Canarias. En el extremo opuesto, País Vasco Y Madrid, presentaban unos costes medio más de un tercio superior a los de Canarias.

Es el sector industrial el que enfrenta los mayores costes laborales por trabajador. En Canarias éstos se elevan hasta los 2.368,67 euros, 417,31 euros mas bajos que en el conjunto del sector a nivel nacional. Al sector industrial le sigue el sector servicios, que en el promedio de 2009 presentó unos costes laborales en Canarias por trabajador y mes de 2.136,91 euros, 311,79 euros menor que a nivel nacional.

El principal componente de los costes laborales totales son los costes salariales. Éstos presentaron en el año 2009 el 72,8% de los costes laborales totales en Canarias, un 73,82% a nivel nacional. En el transcurso de los dos últimos años(2007-2009)en incremento de los costes salariales por trabajador y mes ha sido de 8,35% en Canarias, y del 8,45% en el conjunto nacional. Debido a que son los costes salariales los que mayor peso tienen en los costes laborales totales, su avance explica aproximadamente un 70% del crecimiento de los costes laborales medios totales en Canarias entre 2007 Y 2009.

COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS.COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.2009

Dentro de los costes salariales totales, son los ordinarios los que mayor peso tienen. Estos representan en canarias un 89,9% de los costes salariales por trabajador, y el 65,5% de los costes totales laborales, a nivel nacional su participación es algo más baja, representando el 86,7% del coste salarial total, y el 64,0% del coste laboral total pese a lo anterior el coste salarial ordinario canario es el segundo menor a nivel nacional, quedándose un 12,6% por debajo del salario ordinario promedio nacional.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS Y ESPAÑA.2000-2009.

El componente variable de los costes salariales ha mostrado un crecimiento notable en 2009 en canarias. Su ritmo de avance, del 9,19%, se sitúa muy por encima del registrado del conjunto de la economía Española (3,36%)

COSTES LABORALES POR TRABAJADOR Y POR HORA TRABAJADA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.2009

La partida de los costes laborales que crece con mayor intensidad en los últimos dos años es relativa a las percepciones no salariales. Estas suponían en 2007 el 3,82% del coste laboral medio en canarias. Un año más tarde, su participación era del 4,01%. En 2009 se eleva hasta el 4,54%. Este importante aumento en su participación relativa dentro de la estructura de los costes laborales es el resultado de un crecimiento más intenso en estos dos años. Entre 2007 Y 2009 esta partida se ha incrementado en un 29,14%. En 2008 fue del 9,52%, y del 16,52% en 2009. Fruto de este intenso crecimiento, las percepciones no salariales explican casi el 13% del avance de los costes laborales totales medios por trabajador y mes en Canarias entre 2007 Y 2009.

Detrás del fuerte avance experimentado durante la crisis de la partida percepciones no salariales obedece, evidentemente, a que la intensa destrucción de empleos, que han multiplicado las indemnizaciones por despido Y por fin de contrato.

COSTE LABORAL MEDIO POR HORA TRABAJADA Y MES EN CANARIAS.COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.2009

En el caso particular de la comunidad Canaria, el coste laboral por hora trabajada en el año 2009 fue de 15,76 euros, el más bajo a nivel autonómico, y 3,26 euros menor que el coste laboral de cada hora de trabajo a nivel nacional.

EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR AL MES EN CANARIAS Y ESPAÑA.2000-2009

Los costes laborales medios por trabajador y mes han crecido a un ritmo en 2009 que costes laborales medios por hora efectiva de trabajo.

En Canarias el número medio de horas efectivas trabajadas por trabajador al mes se redujo en 2,2 horas en 2009, acumulando un descenso desde 2007 de 2,7 horas. Pese a este descenso, Canarias sigue apareciendo como de las regiones Españolas con mayor número de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes.

4.3. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL. SINIESTRALIDAD LABORAL

4.3.1 Estrategia Canaria para la Prevención de Riesgos Laborales 2009 – 2013.

Al amparo del Diálogo Social, el Gobierno de Canarias, junto a las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, han suscrito con fecha 2 de noviembre de 2009 la Estrategia Canaria para la prevención de Riesgos Laborales, con período temporal 2009 – 2013, y que viene a sustituir al II Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral 2005 – 2008.

La presente Estrategia se sustenta en tres pilares fundamentales:

- Marco Europeo: Estrategia Comunitaria de Salud y Seguridad en el Trabajo 2007-2012.
- Marco Estatal: Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012.
- Marco Autonómico: transferencia de competencias a Canarias en materia de legislación laboral, en seguridad e higiene en el trabajo, por medio del Real Decreto 1.724/1984, de 18 de julio.

La Estrategia Canaria para la Prevención de Riesgos Laborales establece como objetivos generales:

- El fomento de la cultura preventiva en el lugar de trabajo.
- La mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Perfeccionar los sistemas de información e investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

4.3.2. Siniestralidad Laboral en el centro de trabajo por actividades económicas.

Durante 2009 se produce una reducción en el número de accidentes de trabajo registrado el 26,3% para Canarias y del 27,0% para la media nacional.

El Índice de incidencia de accidentes de trabajo, que mide el nº de accidentes de trabajo respecto a la población afiliada confirma esta reducción, al mostrar un descenso del 19,3% para Canarias y del 22,5% para la media estatal.

Con estos datos, el índice de incidencia de accidentes de trabajo en 2009 para todo el país fue de 4.048 (Índice de Incidencia = (nº de accidentes de trabajo/población afiliada) x 100.000), disminuyendo un -22,5% respecto al ejercicio anterior.

Por sectores de actividad, para todos ellos se produjeron reducciones en cuanto al número total de accidentes de trabajo, destacando sobre el resto el de la construcción, en el que se registraron un -41,1% menos que en 2008, si bien tuvo una disminución del -20,2% de su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta. Para este sector, disminuyeron los accidentes de trabajo graves en un -39,4% y los mortales en un -36,9%. De igual forma, su índice de incidencia fue un -26,2% menor que en 2008.

Para el sector de la industria, la disminución en el número de accidentes laborales producidos fue de un -34,0%, destacando la reducción de los accidentes graves (-32,9%) y mortales (29,3%). Su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta se vio disminuida en un -8,8%. El índice de incidencia de este sector fue un -27,6% menor que en la anualidad anterior.

El sector servicios experimentó un descenso del -17,3% en el número de accidentes laborales. La población trabajadora afiliada de este sector con la contingencia cubierta disminuyó un 3,6%.

El agrario es el único de los sectores que experimenta un incremento en su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta, viéndose aumentada en un 1,5% respecto a la anualidad anterior. En este sector disminuyen los accidentes leves (-11,6%), los graves (-8,7%) y los mortales (-18,9%).

En lo que a Canarias se refiere, durante 2009 se registraron un total de 28.056 accidentes laborales en jornada de trabajo con baja, lo que supone una reducción de de 10.032 accidentes en valores absolutos respecto a los 12 meses anteriores (-19,3% respecto a 2008).

En el caso canario, esta disminución deriva de un descenso del -19,3% en el número de accidentes laborales. Para el año objeto de estudio, todos los tipos de accidentes según su gravedad se ven reducidos, destacando sobre el resto los accidentes mortales, que se disminuyen en un 50% respecto a 2008. Los accidentes leves, por su parte, se reducen en un -26,3% y los graves un 26,1%.

Por sectores económicos, todos ellos experimentan reducciones en lo que a accidentes laborales se refiere.

4.4 Actuaciones a favor del empleo en la unión Europea, España y Canarias

OBJETIVOS CLAVE DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE LISBOA

Invertir en personas y modernizar los mercados laborales.

Liberar el potenciar empresarial , especialmente de las PYMES

Invertir en conocimientos e innovaciones.

Energía y cambio climático

La agenda exterior.

El programa comunitario de Lisboa ha tratado de ayudar a los ciudadanos a aprovechar las oportunidades derivadas de la competencia internacional, los avances tecnológicos, el cambio a una economía del conocimiento baja en carbono y la evolución de las pautas demográficas, protegiendo al mismo tiempo a los grupos más vulnerables de la sociedad.

El 3 de junio de 2009, la Comisión Europea adoptó una Comunicación titulada «Un compromiso compartido en favor del empleo», con el objetivo de estrechar la cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros. Dicha Comunicación se centra en acciones concretas de apoyo a tres prioridades esenciales: mantener el empleo, crear puestos de trabajo y promover la movilidad; elevar el nivel de las capacidades sociales y satisfacer las necesidades del mercado laboral; y mejorar el acceso al empleo.

Plan Europeo de Recuperación Económica

Como respuesta a la negativa situación económica que padece el contexto internacional desde el año 2007, la Comisión Europea aprueba a finales de 2008 el presente Plan con los siguientes objetivos estratégicos:

- Estimular la demanda con celeridad y aumentar la confianza de los consumidores.
- Amortiguar el incremento del desempleo y su incidencia sobre los colectivos más vulnerables.
- Contribuir a la preparación de Europa al objeto de aprovechar las ventajas una vez se reanude el crecimiento, de forma que la economía europea se adapte a las exigencias de la competitividad y las necesidades del futuro.
- Acelerar la transición hacia una economía con bajo nivel de emisiones de carbono

MEDIDADA DEL PLAN EUROPEO RECUPERACION: EMPLEABILIDAD Y FOMENTO DE LA EMPREDEDURIA .

Ciudadanos :

Puesta en marcha de una iniciativa europea de apoyo al empleo .

Creación de demanda de mano de obra .

Empresas :

Mejorar el acceso a la financiación para las PYMES .

Reducir las cargas administrativas y fomentarla iniciativa empresarial.

Se trata del documento que viene a sustituir a la llamada Estrategia de Lisboa, aprobada en el año 2000 con el fin de hacer de la Unión Europea la economía más competitiva del mundo, y cuya vigencia finaliza en 2010.

Esta nueva Estrategia Propone tres prioridades para la Unión Europea:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial

Los objetivos a alcanzar en este nuevo decenio serían:

- El 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
- El 3% del PIB de la Unión Europea debería ser invertido en I + D.
- Debería alcanzarse el objetivo “20/20/20” en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).
- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión ha propuesto siete iniciativas emblemáticas para catalizar los avances en cada tema prioritario:

“Unión por innovación”, con el fin de mejorar las condiciones generales y el acceso a la financiación para investigación e innovación.

“Juventud en movimiento”, para mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo.

“Una agenda digital para Europa”, con el fin de acelerar el despliegue de internet de alta velocidad.

“Una política industrial par la era de la mundialización”, para mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYME.

ESPAÑA

Diálogo Social

Durante los últimos años se ha producido en nuestro país un importante avance en lo que a concertación y diálogo social se refiere. Fruto de estas negociaciones, durante el período 2004 – 2008 se han obtenido más de veinte acuerdos suscritos entre el Gobierno Central, con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Programa Nacional de Reformas

El Consejo Europeo de Primavera, celebrado los días 19 y 20 de marzo de 2009, estableció para nuestro país tres recomendaciones específicas en materia de política

económica:

- Promover la rápida transición al mercado laboral, fomentando más la movilidad, mejorando la capacitación y luchando contra la segmentación del mercado laboral.
- Velar por la aplicación efectiva de las reformas docentes, con el objetivo principal de reducir el abandono escolar prematuro e incrementar la tasa de personas que finalizan la educación secundaria superior, y garantizar que las universidades se adaptan rápidamente al proceso de Bolonia.
- Mejorar la competitividad incrementando la competencia en los servicios.

Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias

Documento suscrito por las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas y el Gobierno de Canarias con fecha 4 de junio de 2009 en el marco del diálogo social, al objeto de impulsar la generación de empleo, la mejora de las condiciones de la ciudadanía y la reactivación de la economía en canarias

Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias

Documento elaborado por el Gobierno Central, publicado con fecha 9 de octubre de 2009 y que trata de ordenar, completar e intensificar las actuaciones de la Administración General del Estado en Canarias mediante el establecimiento de una referencia de las prioridades y objetivos a alcanzar en los próximos años.

La Estrategia Integral se ordena en torno a cinco Ejes, que se corresponden con otros

tantos objetivos específicos:

- Reequilibrar la Estructura económica con criterios sostenibles.
- Contribuir a la mejora del Empleo y la Protección Social.
- Dotar al territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias de las Infraestructuras necesarias para desarrollar una política que favorezca el desarrollo económico.
- Mejorar la Cohesión social en Canarias.
- Configurar Canarias como una Plataforma hacia África y América desde la unión Europea.

4.5 relaciones laborales

4.5.1 Negociación colectiva

En 2009 los interlocutores sociales CEOE, CEPYME, CCOO y UGT no pudieron suscribir Acuerdo Interconfederal alguno para la Negociación Colectiva (ANC).

Las Confederaciones Empresariales y Sindicales se comprometían a emplear en los distintos ámbitos negociables, los medios más adecuados con sus respectivas organizaciones para instar, una rápida resolución e los conflictos que pudieran estar abiertos o de las negociaciones colectivas que afectaraan a los trabajadores durante el ejercicio de 2009. Con todo ello el numero de convenios registrados en 2009 ascendió a 4.134, para un colectivo de trabajadores cercano a los nueve millones (8.701.700).

La distribución de convenios y trabajadores afectados se mantiene con respecto a las de años anteriores, de forma que que el mayor número de convenios a nivel estatal se registró en el ambito de la empresa con 3.141 (75,9% del total de convenios suscritos) mientras que 993 se suscribieron en otro ámbito(24,1% del total) .

En este año y a nivel estatal , aproximadamente 830.000 trabajadores se vieron afectados por convenios de empresa , mientras que la otra parte de ocho millones lo estuvieron por convenios de sector.

Por sector de actividad es el sector servicios que sigue teniendo mayor numero de trabajadores afectados en nnuestro pais en 2009 por convenios suscritos, siguiendo el sector industria, sector de la construcción y siendo el último el sector agrario.

Para Canarias los atos referidos al número total de Convenios registrados, con inicio de efectos económicos en 2009 asciene a 182. El 88,4 % de ellos se correspondieron con convenios de empresa, siendo el restante de 11, 5% convenios de otro ámbito. En el segundo tipo de cnvenios el que afecta a un mayor números de trabajadores(219.494 trabajadores), mientras que 18.174 trabajadores se han visto afectados en 2009 por nuevos convenios de empresa en nuestra Comuniad Autónoma.

El aumento salarial en 2009 en los convenios suscritos en Canarias en el ámbito de la empresa ha experimentado un aumento de 2,13% . Para el resto de convenios el aumento salarial fue del 2,17 %, lo que supone un descenso de 1,91 puntos porcentuales respecto al obtenido en 2008 (4,08%) .

4.5.2 Conflictividad laboral

Para el periodo de 2009, el número de huelgas registradas fue de 766, descendiendo ligeramente respecto a 2008 (810 huelgas), y movilizand o a 508.692 participantes (un 6,2% menos que en 2008). Estos datos derivaron en 1.031.298 jornadas no trabajadas.

En este año el 96% de la distribución de las huelgas se produjeron a nivel provincial, mientras que las comunitaria o estatal representaron algo más del 3% del total.

El mayor número de trabajadores participantes en huelgas se sigue dando en el ámbito provincial 89,8 %, el mayor número de promedio de participantes por huelga corresponde a las de ámbito comunitario, con un incremento significativo respecto a 2008.

Respecto a las jornadas no trabajadas, el 95,5% de las mismas derivan de las huelgas desarrolladas a nivel provincial, frente al 4,4% de las jornadas no trabajadas por huelga de ámbito comunitario o nacional.

El sector industrial es el que aporta un mayor número de jornadas no trabajadas. Le sigue el sector agrario con el 32,44% de las jornadas no trabajadas. El sector servicios aporta el 15,2% y el de la construcción el 10,9 % de las jornadas no trabajadas.

En lo que a Canarias se refiere, nuestra Región aportó a los datos estatales el 0,53% de los trabajadores participantes en huelgas celebradas durante 2009 , así como el 0,31 % de las jornadas no trabajadas.

4.5.3 Elecciones sindicales

En base a datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias , a 31 diciembre de 2009 los sindicatos con mayor representación en nuestra Comunidad Autónoma continúan siendo CCOO y UGT con 6.422 y 5.044 delegados sindicales respectivamente, repartidos por toda la geografía de Canarias.

